

MEMORÁNDUM D.S.C. - Dictamen N° 43 / 2023

A: SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE
DE: JAVIERA VALENCIA MUÑOZ
INSTRUCTOR(A)
DEPARTAMENTO DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
MAT. REMITE DICTAMEN ROL: D-130-2022
FECHA: 21 DE MARZO DEL 2023

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, se remite dictamen del procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-130-2022, seguido contra BESALCO DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A., Rol Único Tributario N° 79853280-4, titular del proyecto CONSTRUCCIÓN EDIFICIO POCURO 2135.

El expediente sancionatorio se encuentra disponible en el sitio SNIFA.

Saluda atentamente.



JAVIERA VALENCIA MUÑOZ
INSTRUCTOR(A)
DEPARTAMENTO DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

CC:

- 1.- Departamento Jurídico
- 2.- Departamento de Sanción y Cumplimiento